

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1837/2025
FECHA DE APROBACIÓN
05-09-2025
ROL SII
214-5

VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 d					
B) Las disposiciones de la Ley General De					ación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y al expediente N° 2	025/1829 ingresada con fecha		апо у рготеѕюнан	es correspondientes	
D) El Certificado de Informaciones Previas	N°3307	de fecha 07-05-2	024		
E) El informe favorable de Revisor Indeper	ndiente N°	de fecha	(cuando	corresponda)	
F) El informe favorable del revisor de proy	ecto de cálculo estructural N°	de fecha	(cuando corr	esponda)	
G)Documento que acredita el cumplimier obligatorio elaborar un IMIV):					
Resolución N°	de fecha	, emitido por		que aprueba el IMIV	
Certificado N°		, emitido por		que implica silencio po	sitivo, o el
✓ Certificado N° 3640/2024		3-2025 , emitido por		que acredita que el pro	
	i del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a				-
presente permiso si no se acompaña alguno		F F		, , ,	
H)Otros (especificar):					
RESUELVO:					
1 Conceder permiso para amplia	r COMERCIO				con una
	(especificar)		(N° de edificio	os,casas,galpones,etc)	
superficie total de 47.2	m2 y de 2 pisos	s de altura, destinado a			en calle / avenida
camino AV. SAN MARTÍN		N°	309		
Lote N° M	anzana	Localidad o Loteo			
Sector urbano Zor	a ZHR1 del	Plan Regulador	Co	munal	•
(URBANO RURAL)			Comunal o Int		
aprobando los planos y demás anteceder este permiso.					
2 Dejar constancia que la Obra	que se aprueba	pierde		los beneficios del D.	F.LN°2 de 1959
	(Mantiene o				
3 Que el presente permiso se otorga amp	arado en las siguientes autorizacione	es especiales:			
			Art.121, Art.	22, Art.123, Art.124, de la LC	GUC, otros (especificar)
	plazo de la	autorización especial			
		•			
4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 4.1 DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET.	ARIO			R.U	.Т.
	/ERSIONES RIQUELME UTRERAS LIM	ITADA		76.133	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARI	•			R.U	
MARCELA UTRERAS	0			11.0	.1.
			110	1 1/05/D	1:1:1
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad
	AV. SAN MARTÍN		309		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO	Ley 19.628				
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGA	L: SE ACREDITÓ	MEDIANTE			
CERTIFICADO DE PERSONERIA		DE FECHA 09-04-20	25 Y REI	DUCIDA A ESCRITURA PÚ	BLICA CON FECHA
09-04-2025 ANTE NO	OTARIO SR(A) CONSERVADOR DE BIE	NES RAICES DE TEMUC	0		
L					
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa)		R.U.T.	

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE											R.U.T.				
LEONARDO ANDRÉS MILLAR OSSE												18.867.138-1			
NOMBRE DEL C	ALCULISTA (cuando	corresponda, se	gún inciso final art 5.1.	.7. OGL	JC)					R.U.T.				
NOMBRE DEL C	ONSTRUCTO)R(*)									R.U.T.				
			NIC	OLAS JARA INZUNZA								18.4	85.441-4		
										INSCRI	PCIÓN [OFI RE	GISTRO		
NOMBRE DEL II	NSPECTOR TE	ÉCNICO	DE OBRA(cuand	o corresponda según inci	sos 4 y 5	5 del Art. 1	43 LGUC)(*)	CATE	GORÍA	1 CIOIVE	JEE KE	N°		
NOMBRE DEL R	EVISOR INDE	PENDI	ENTE (cuando cor	responda)					REGISTRO			CATEG	ORÍA		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)												CATEGORÍA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGIS											Ĭ				
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL											R.U	J.T			
(*) Podrá individ	lualizarse has	ta ante	s del inicio de las	obras											
				N CALIFICADO COMO	O OBR	A MENO	R								
PERMISO y RECEP	CIÓN ANTERIOF	R QUE SE	AMPLÍA (si hubie	re más de uno, incluirlos e	en el pu	nto 7 de e	sta solici	tud)		(INDIC	CAR si la r	recepció	ón fue TOTAL O PARCIAL)		
TIPO PERI	MISO		N°	FECHA		TIPO	RECEPC	IÓN (*)		N°			FECHA		
EDIFICIOS DE U	SO PÚBLICO (original	+ ampliación)		C	TODO	⊙ PA	ARTE	ON	IO ES EC	DIFICIO I	DE USC) PÚBLICO		
CARGA DE OCU	PACIÓN TOTA	AL DE LA	A AMPLIACIÓN			4.40	DENSI	DAD DE	OCUPACIÓN	DE LA			4774		
(personas) según a						1.18			(personas/hectá		17,74				
PROYECTO DE A	MPLIACIÓN.	se desa	rrollará en etapas	s C SÍ		⊙ NO	C	antidad	l de etapas						
			derar en IMIV, art.			0			rt. 9° del DS 16	7 (MTT)	del 2016	;			
		o a consi						-tapas / ti							
5.1 SUPERFICIES				RFICIES PERMISO(S) AI	NTERIC		2)				ES AMPLIACIÓN PROYECTADA COMÚN (m2) TOTAL (m2)				
EDIFICADA SUB	ERFICIE	\	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)		TOTAL (m2)			ÚTIL (m2)	CO	NUIVI (n	NZ)	TOTAL (m2)		
EDIFICADA SOB)			-					+					
(1er piso + pisos si			448.51	0		448.51			47.2		0		47.2		
EDIFICADA TOTA			448.51	0		448.5	1		47.2		0		47.2		
SUPERFICIE OCI		O FN PR	IMER PISO (m2)			143.4	4	SUP. C	CUP SOLO EN	PRIMER	47.2				
30. 2 6.2 30.	01,101011302	-		EDELGIE EINIA INIGINI	54 414			50110	- CO. 5020 2.11		. 130 (1112)	,			
CLIDED	FICIE		ÚTII (m2)	ERFICIE FINAL INCLUÍ		PLIACIO	TOTAL	(122.2)							
SUPERI EDIFICADA SUB)	0	0	12)			()							
EDIFICADA SOB		/	0	0		+	0								
(1er piso + pisos si			334	0		334									
EDIFICADA TOTA			334	0			33	34							
CLIDEDELCIE OCI	IDACIÓN INC		I A AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISO (r	m 2)								190.6		
				,	112)								190.0		
SUPERFICIE TO	TAL DEL PRED	10 O L0	OS PREDIOS (m2)	1									305.1		
S. EDIFICADA S	UBTERRÁNE	O (S)							(ag	gregar ho	oja adicio	nal si hı	ubiere más subterráneos)		
S. Edificada por nivel o piso								ÚTI	L (m2)	COM	COMÚN (m2)		TOTAL (m2)		
nivel o piso															
TOTAL	ci o pi										T				
S. EDIFICADA S	ORDE TEDDE	NO						(agregar h	noia adicional si	hubiere	más niso	s sohre	el nivel de suelo natural)		
S. Edificada por		140		ÚTIL (m2)		C	:OMÚN		, a a a		TOTAL (n				
nivel o piso		1		190.6			0				190.6				
nivel o piso		2					0		143.4						

nivel o piso											
nivel o piso											
S. EDIFICADA POR DESTINO											
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC		uipamiento 2.1.33. OGUC		Produc 2.1.28. (tructura 29. OGUC AR		Área verde Γ 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación			334								
5.2 NORMAS URBANÍSTICAS	•	•		•							•
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA D	DE RIESGO					⊙ N()	C SÍ			PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS					PERM	ISO ORI	GINAL	AMPLIAC	IÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUÍDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD						-		-		-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS	SUPERIORES (sobre 1	ler piso)				-		-		-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUE	ELO (1er piso)					0,47	7	0,16		1	0,63
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	.D					0,47	7	0,16		7	0,63
DISTANCIAMIENTOS						OGU	C	OGU	<u> </u>	OGUC	OGUC
RASANTE						OGU	C	OGU	2	OGUC	OGUC
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO						CONTIN	NUO	CONTIN	IUO	CONTINUO	CONTINUO
ADOSAMIENTO						1009	%	100%	Ď	100%	100%
antejardín						S/A		S/A		S/A	S/A
ALTURA EN METROS Y/O PISOS						7,49)	7,49		21	7,49
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES						-		-		-	-
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						-				-	-
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCL	ILOS (ESPECIFICAR)		-			-		-		-	-
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA	AS CON DISCAPACID	AD				-		-		-	-
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAI ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA			5)		O SI	© NO		ITIDAD ONTADA			0
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR	RA AUTOMÓVILES P	OR			2 CI	****	CAN	ITIDAD			0
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA	S INCLUÍDO PROYE	сто			OSI	⊙ NO	DESC	ONTADA			0
5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CO											
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC		uipamiento 2.1.33. OGUC		Produc 2.1.28. (ructura 29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC		Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		CO	MERCIAL								
CLASE / DESTINO AMPLIACION		CO	MERCIAL								
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		LOCAL	COMERCIAL								
ACTIVIDAD AMPLIACION		LOCAL	COMERCIAL								
ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	ART 2.1.36. OGU	C	BASICA	1							
ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	ART 2.1.36. OGU	C	BASICA								
5.4 PROTECCIONES OFICIALES											
⊙ NO ○ SÍ, especificar	□ZCH	□ICH	ZOIT			OTRO; e	especificar				
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	МН		ANTUA	RIO DI	E LA NA	TURALEZA				
5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ART											
CESIÓN APORTE APORTE	☐ OTRO	ESPECIF	ICAR;								
(*) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE C					_					-	
5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORC Exigible conforme a plazos del Artículo							os de creci	miento urb	ano p	or densificación)	
	OYECTO	c la Lcy IV	20.550 (4) (10	uio 2,2,.	J. DIS C		PORCENTA	AJE PRELIM	IINAR	DE CESIÓN	
			,	(DE	ENSIDA		CUPACIÓN		_		
a) CON DENSIDAD DE OCUPACIO		ersonas/	/Hectárea			17074		X 11 =	: [0,09	94 %
© CON DENGINAD DE COURT SU						2000					
b) CON DENSIDAD DE OCUPACIO		ersonas/	/Hectárea					44%			
Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Am											
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas qu		_		_							· ·
ocupación de edificaciones a demoler, en l											_

respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

nivel o piso

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 CÁLCULO ACUMU	ILADO CON CESION	IES O APO	ORTES DE	PERMISO	(S) ANTE	RIOR(E	S) (Art. 2.2.5. Bis	s C. de la	a OGUC)					
	PERMIS	O N°					DE FECHA				RCENTAJES DE EFECTIVAMEN			
											21 201117 1111211		9/	
					\neg								9/	
PRESENTE AMPL	IACIÓN (a) o (b) del	cuadro 6	i 6				_						9/	
(c)	7 (a) 0 (b) aci	cadaro		-	TOTAL CE	SIONE	S O APORTES A	CUMUL	ADOS				9/	
5.8 PORCENTAJE FINA	AL DE CESIÓN (Art	225 Ris	C de la O	GUC)										
	NAL DE CESIÓN DE												9/	
El porcentaje final de cesión co					5.6 anterior, s	salvo que d	licho porcentaje, sum	ado a los e	fectivamente					
efectuados en permisos anter														
5.9 CÁLCULO DEL AI	VIGENTE A LA FECHA		LOS CASO	_	ORRESPO	NDA)								
(e) MODIFICACIÓN	N, CORRESPONDIENTE e incluir valor de edific	AL O LOS	TERRENOS			0			(f)		AJE DE BENEFICIONSTRUCTIBILIDAD		0	
(g)	73713354						0,094				F	59.223		
	INCREMENTADO, COR		IENTE AL O	LOS X		% FIN	NAL DE CESIÓN [(d	d)]	=		APORTE EQUIV	/ALENTE E	N DINERO	
(*) El Avalúo Fiscal debe	TERRENOS (*) [(e) + {		oorción que	e el aumen	to de cons				eficio nor	mativo (i		g) x (d)] . Bis C. OG	UC)	
5.10 INCENTIVOS NO										- (-			(Art. 184 LGUC	
BENEFICIO							R AL BENEFICIO	D:						
BENEFICIO				CONDIC	IÓN PARA	A OPTA	R AL BENEFICIO	D:						
BENEFICIO				CONDIC	IÓN PARA	A OPTA	R AL BENEFICIO	D:						
5.11 DISPOSICIONES	ESDECIALES A OLI	E SE ACO	GE EL DD											
D.F.L-N°2 de 1959	S LSFECIALLS A QU	LJLACO		ión Sombra	as Art. 2.6.1	11. OGU	()		9.537 Co	propieda			GUC Inciso	
Otro ; especificar			-				Inr	mobiliari	а		Segi	ındo		
5.12 NÚMERO DE UI	NIDADES TOTALES	DOD DE	STINO								Art 6° lo	tra I - D S	N° 167 de 2016 MT	
				FIGURIAG	1.0	CAL EC	COMERCIALEC	Ot	ro:		AIT O IC			
VIVIENDAS	BODEG	AS	0	FICINAS	LO	CALES	COMERCIALES otro; especifical						TOTAL UNIDADES	
0	0		<u> </u>	0			ı	IN			0			
ESTACIONAMIENTO:	S para automóviles		0	F .	Otros		Especificar		Cantida	ad	Especifica	r	Cantidad	
ESTACIONAMIENTO:	S para bicicletas		0		acionamie xigidos (IF	amientos os (IPT):				0			0	
6 PERMISO(S) ANTEI	RIOR(ES)				R	RECEPC	IÓN DEFINITIVA	A (INDICA	R TOTAL	O PARCI	AL)			
	PO PERMISO			N°		FECHA TIPO							FECHA	
Z OTD AC ALITODIZA		05.45												
7 OTRAS AUTORIZA	TIPO DE SO		e otorgan	en conjunt	to, Inciso t	tercero	PERMIS					FECHA		
	DEMOLIC						. 2							
OTRO (especificar):	:													
8 CLASIFICACIÓN DE	LA CONSTRUCCIO	ÓΝ												
CLASIFICACIÓN	m2	%((*)	VAL	OR m2 (**	*)	CLASIFICAC	CIÓN	N m2		%(*)		LOR m2 (**)	
D-4	47.2	100		181428										
(*) El 100% corresponde				_			arios MINVU							
(**) Valor de la Tabla de 9 DERECHOS MUNIO		vU vigente	a Ia fecha	de ingreso	de la solic	itud.								
a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)											\$		4.406.615	
b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]											\$		207.667	
	(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]										\$		0	
(d) DESCUENTO MON				-	(3070	7.1			(-)		\$		0	
` '	S A PAGAR [(b) - (c)		30 30110						()		\$		207.667	
. O.AL DERECTIO	(C) (C)	, (এ)]									Ψ			

8843084

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

FECHA:

05-09-2025

10 GLOSARIO

D.F.L. : Decreto con Fuerza de Ley I.P.T :Instrumento de Planificación Territorial. SAG : Servicio Agrícola y Ganadero : Decreto Supremo : Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI : Secretaría Regional Ministerial LGUC : Sistema de Evaluación de Impacto en EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

: Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH ICH : Zona de Conservación Histórica

: Informe de Mitigación de Impacto Vial : Zona de Interés Turístico IMIV MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT

INF · Instituto Nacional de Estadísticas **OGUC**: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones 7T : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba Obra Menor, considera eliminacion de 161,71 m2 en primer piso, y ampliacion de 47,20 m2 en primer piso. Completando un total de 334,00 m2 destino Comercio.
- 9. CARPETA 1926/2025. SOLICITUD N° 2025/1829.
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$69.223) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM Nº R.AR-000003640/2024 de fecha 11 DE AGOSTO DE 2024, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría **IMIV exento**, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





Movilidad

MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ **DIRECTOR DE OBRAS (S)**

FIRMA Y TIMBRE

JLA